



**FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE**  
MAC-IVER 283 - 5° PISO - FONOS: 6392776 - 6380835 - FAX 6331449 CAS. 9094 - SANTIAGO

**CENTROS DE TRABAJO:**

CHUQUICAMATA  
ANTOFAGASTA  
TOCOPILLA

EL SALVADOR  
POTRERILLOS  
LLANTA  
BARQUITO

SEWEL Y MINA  
COYA Y PANGAL  
CALETONES  
RANCAGUA

SALADILLO  
LOS ANDES  
VENTANA

SANTIAGO

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
Santiago, Julio 27 de 1993.  
NR. 93/18291  
A: 08 SEP 93  
P.A.A.  R.C.A.   
C.B.E.  M.L.P.   
M.T.O.  E.D.E.C.   
M.Z.C.

Excelentísimo Señor  
Don Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la República  
**PRESENTE**

Señor Presidente:

Con el fin de complementar y profundizar los planteamientos que es nuestro interés formular en esta importante reunión, queremos dejar por escrito nuestras principales ideas fuerza, junto con algunos documentos anexos que respaldan los argumentos que la Federación de Trabajadores del Cobre ha emitido.

PRIMERO:

La Federación de Trabajadores del Cobre, está por suscribir un **ACUERDO HISTORICO** en la dirección de avanzar en un proyecto de **MODERNIZACION PARTICIPATIVO** que consolide a **CODELCO-CHILE** como una **EMPRESA PUBLICA PRODUCTIVA**, altamente eficiente y competitiva en el mercado internacional del cobre.

SEGUNDO:

Estamos concientes de las dificultades y obstáculos que está enfrentando la empresa, como asimismo las grandes fortalezas y oportunidades que tiene la Corporación para afianzar el liderazgo en la industria mundial de Cobre. En este sentido queremos expresar nuestra crítica al discurso público de los máximos ejecutivos de la empresa que sólo enfatizan los aspectos negativos, entregando una imagen parcial de la realidad de Codelco.

TERCERO:

Somos firmes partidarios de un proceso de **MODERNIZACION EFECTIVA, DESARROLLO INTEGRAL** y **EXPANSION REAL** de Codelco, que signifique la puesta en marcha de una estrategia de mediano y largo alcance, que sobre la base de un diálogo serio y responsable se armonicen los requerimientos y propuestas de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, con la misión de la empresa, que es la maximización de los retornos al Estado en el largo plazo.



# FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

MAC-IVER 283 - 5º PISO - FONOS: 6392776 - 6380835 - FAX 6331449 CAS. 9094 - SANTIAGO

## CENTROS DE TRABAJO:

CHUQUICAMATA  
ANTOFAGASTA  
TOCOPILLA

EL SALVADOR  
POTRERILLOS  
LLANTA  
BARQUITO

SEWEL Y MINA  
COYA Y PANGAL  
CALETONES  
RANCAGUA

SALADILLO  
LOS ANDES  
VENTANA

SANTIAGO

En esta lógica consideramos fundamental, liberar a la Corporación de las restricciones institucionales y presupuestarias que asfixian su desarrollo y ejercen una discriminación que difícilmente alguna otra empresa del mundo podría soportar. En esta perspectiva la F.T.C., está por impulsar un Diálogo transparente y de cara al país, orientado a alcanzar un Acuerdo Nacional sobre el futuro de la industria cuprífera y una política chilena del cobre.

### CUARTO :

Consideramos que es un imperativo, ético, económico, social y político la participación de los trabajadores y el reconocimiento institucional de los sindicatos en el proceso de modernización de la empresa. Lo decimos claramente, es inherente a una efectiva modernización la generación de mecanismos concretos que potencien la participación de los trabajadores en las decisiones de la empresa, especialmente en su política de Recursos Humanos y de Relaciones Laborales.

### QUINTO :

Resulta imprescindible, terminar con la diversidad de criterios y discursos contradictorios entre el Gobierno y los ejecutivos de la empresa. Para nuestra Federación es clave contar con un interlocutor confiable con el cual llegar a acuerdos que tengamos la certeza que se van a respetar.

### SEXTO :

A fin de crear condiciones propicias para un diálogo serio y responsable, y reanudar el trabajo de la Comisión Técnica entre la F.T.C. y Ejecutivos de la Corporación, que se rompiera por los despidos y las desafortunadas declaraciones de altos personeros de la empresa, solicitamos a Usted :

- Suspensión de los Planes de Retiro Obligatorio, y concordar un Plan de Egresos Voluntarios a cuatro años para ajustar la dotación de Codelco.
- Suspender el programa de externalizaciones, asumiendo de conjunto el desafío de la eficiencia en las diferentes áreas de trabajo, conviniendo una estrategia común que contemple:



# FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

MAC-IVER 283 - 5° PISO - FONOS: 6392776 - 6380835 - FAX 6331449 CAS. 9094 - SANTIAGO

En esta lógica consideramos fundamental liberar a la Corporación de las restricciones institucionales y

CHUQUICAMATA  
ANTOFAGASTA  
TOCOPILLA

EL SALVADOR  
POTRERILLOS  
LLANTA  
BARQUITO

SEWEL Y MINA  
COYA Y PANGAL  
CALETONES  
RANCAGUA

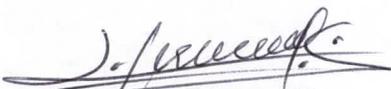
SALADILLO  
LOS ANDES  
VENTANA

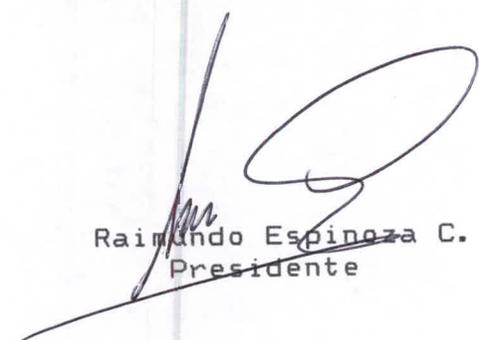
SANTIAGO

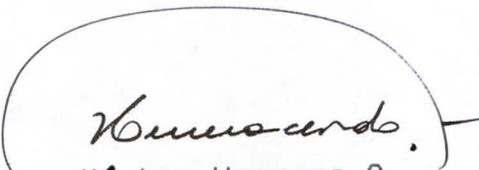
## CENTROS DE TRABAJO:

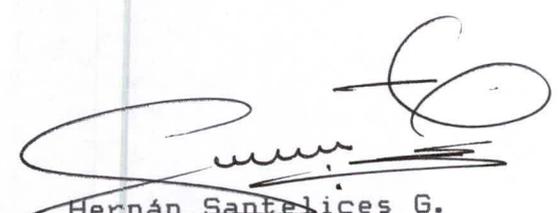
- \* Elaborar un Diagnóstico conjunto de cada área de trabajo.
  - \* Generar un ambiente participativo y de confianza.
  - \* Introducir los cambios que sean necesarios.
  - \* Evaluar los resultados y tomar las decisiones.
- 
- Reintegro de los trabajadores despedidos a través de la aplicación de la Ley 19.010, Art. 3, pertenecientes a la Agencia Portuaria de Valparaíso y San Antonio de la División El Teniente.
  - Constitución de una Comisión de Trabajo Gobierno, Codelco y F.T.C., que se oriente a analizar diferentes proposiciones referidas a materias que exceden el ámbito de la empresa, como son las inversiones y las fuentes de financiamiento de la cartera de proyectos de la Corporación.

POR FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE,

  
Carlos Gómez C.  
Secretario General

  
Raimundo Espinoza C.  
Presidente

  
Víctor Herrera A.  
Tesorero

  
Hernán Santelices G.  
Vicepresidente



# FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

MAC-IVER 283 - 5º PISO - FONOS: 6392776 - 6380835 - FAX 6331449 CAS. 9094 - SANTIAGO

## CENTROS DE TRABAJO:

CHUQUICAMATA  
ANTOFAGASTA  
TOCOPILLA

EL SALVADOR  
POTRERILLOS  
LLANTA  
BARQUITO

SEWEL Y MINA  
COYA Y PANGAL  
CALETONES  
RANCAGUA

SALADILLO  
LOS ANDES  
VENTANA

SANTIAGO

ANEXO PRIMERO :

### ANTECEDENTES QUE FUNDAMENTAN NUESTRO MALESTAR POR LAS PERMANENTES Y PROVOCADORAS DECLARACIONES DE ALGUNOS EJECUTIVOS DE CODELCO.

Es nuestra posición que el Estado debe impulsar una Política Laboral activa, y debe jugarse fuertemente por un discurso público que promueva la extensión y profundización de los derechos laborales de los trabajadores. En este sentido Codelco - Chile, en su calidad de empresa pública debiera ser una empresa modelo y ejemplo de relaciones laborales modernas y democráticas.

En este contexto, nos parecen extraordinariamente graves las sistemáticas declaraciones de algunos altos ejecutivos, ya que apuntan en la dirección contraria, por ello no extraña que la única solidaridad hacia estas declaraciones haya venido precisamente del Presidente de la Sonami, Walter Riesco, quién se ha mostrado partidario de una fuerte reducción de la dotación en Codelco.

Lo anterior nos parece más grave aún, cuando estas declaraciones se emiten, en los momentos que la F.T.C. y Codelco, dialogábamos sobre diferentes alternativas de solución para avanzar con equidad y justicia en un ajuste de la dotación de la empresa.

Es importante recordar que desde el momento en que asumiera la actual Administración, se les ha finiquitado su contrato de trabajo a alrededor de 3.800 trabajadores roles B y C., por lo que en esta empresa no se puede hablar de inamovilidad laboral. Lo que si es claro el clima de intranquilidad que viven los trabajadores y sus familias, el que se agrava llegando a límites de verdadera angustia psicológica con declaraciones que hablan de que Codelco podría funcionar perfectamente con 12.000 trabajadores, si se desprendiera de lo que se llaman actividades anexas.



# FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

MAC-IVER 283 - 5° PISO - FONOS: 6392776 - 6380835 - FAX 6331449 CAS. 9094 - SANTIAGO

## CENTROS DE TRABAJO:

CHUQUICAMATA  
ANTOFAGASTA  
TOCOPILLA

EL SALVADOR  
POTRERILLOS  
LLANTA  
BARQUITO

SEWEL Y MINA  
COYA Y PANGAL  
CALETONES  
RANCAGUA

SALADILLO  
LOS ANDES  
VENTANA

SANTIAGO

La Federación de Trabajadores del Cobre rechaza categóricamente, que los ejecutivos máximos de la empresa se perfilen a través de un discurso que se centra en promover la externalización de funciones, que no es otra cosa que la privatización parcial de áreas de trabajo que se traspasan a terceros. La segmentación de la fuerza de trabajo en Codelco es una realidad, y hoy por hoy se desempeñan en servicios de apoyo a la producción 11.000 trabajadores contratistas, y en proyectos de inversión 8.140, lo que da un total de más de 19.000 contratistas en la empresa, en circunstancias que la dotación de roles B y C de Codelco alcanza a 21.000 trabajadores.

Nos preguntamos la competitividad de Codelco, la obtendremos sobre la base de los méritos organizacionales y tecnológicos, mejoramiento de la gestión y pontenciamiento de nuestras fortalezas, o sobre el dumping social que construye su competitividad sobre muy bajos salarios y condiciones de trabajo indignas y atentatorias contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Finalmente, pensamos que es inaceptable que decisiones de la mayor trascendencia para el país, como son la explotación de los yacimientos de reposición, se ventilen públicamente, con discursos diversos que solo confunden al país y a los trabajadores del cobre. Para nosotros está claro que los diferentes Activos de Codelco pertenecen a todos los chilenos, razón por la cual, no comprendemos que un ejecutivo que está para administrar lo que el dueño decida, exprese sus opiniones personales en temas tan relevantes como es la explotación de la Radomiro Tomic, máxime cuando el Gobierno aún no adopta una determinación al respecto.

Presidente, consideramos crucial la pronta definición de una estrategia única y la unidad de criterios entre el Gobierno y los ejecutivos de la empresa, y dejamos a su criterio la sanción que usted considere apropiada a conductas que claramente lesionan la imagen de su Gobierno, y producen un grave daño al país.

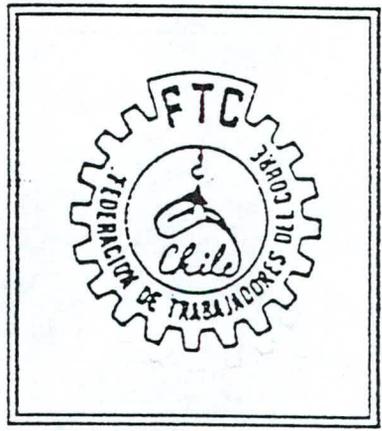
ARCHIVO

FEDERACION DE TRABAJADORES  
DEL COBRE

REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 93/18291  
A: 03 SEP 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

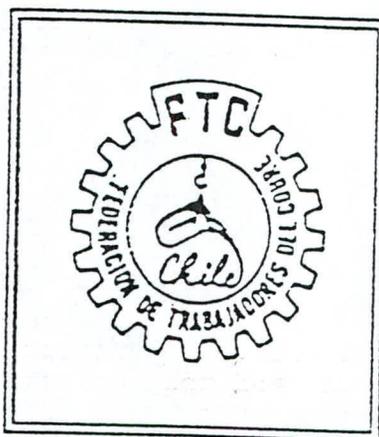
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL



ANTECEDENTES  
QUE SE ADJUNTAN A PRESENTACION ENTREGADA  
AL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

# FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL



## I N D I C E

- 1.- ACTA DE ACUERDO, REUNION F.T.C. - CODELCO, 28-05-93
- 2.- CARTA SEÑOR ALEJANDRO HALES H., MINISTRO DE MINERIA.  
02 de Julio 1993. Colaboración de Trabajadores en  
accidente en Correa 21-CV-2 .-
- 3.- CARTA HONORABLES SENADORES A SU EXCELENCIA.  
20 Julio 1993. Denuncian despidos e intranquilidad  
laboral en CODELCO-CHILE.
- 4.- INTERVENCION HONORABLE DIPUTADO SERGIO VELASCO DE LA  
CERDA. Denuncia en Cámara de Diputados despidos en  
Codelco. Solicita enviar oficios a autoridades de  
Gobierno e investigación a Contraloría General.
- 5.- RECORTES DE PRENSA.